

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 3 de Marzo de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director de la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acceso

Teléfono

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



De Puertos Francos

He aquí un problema—el de la administración y recaudación de nuestras franquicias—que espera una solución que no llega, por más que su espíritu, amoldándose a las enseñanzas de la experiencia—las más crudas, pero las más eficaces—flota y palpita en el ambiente de esta desmedrada y enteca vida económica.

Es un problema que a todos interesa, pero que a todos pone una como especie de sordina del pensamiento. Y a nosotros, en buena hora lo digamos, ni nos asusta, ni nos cohibe.

El error estuvo, y de este error no nos eximimos, en haber considerado el problema de las franquicias, como un problema político, cuando él en sí, en sus consecuencias y en sus principios, no es más que un problema económico.

No hay que pensar, pues, en la resurrección del pasado, de ese pasado que tan radicalmente cambió la faz natural de los acontecimientos y que produjo lamentables trastornos que hoy tan directamente percibimos y tocamos.

La Cámara Agrícola de esta capital, en una de sus recientes reuniones, puso en el tapete de la actualidad este vitalísimo problema, y es menester que recobre todo el imperio de esa actualidad, atacándolo derechamente y en su esencia de utilidad pública.

El espíritu de la Ley de 6 de Marzo del 1900, que confirma y ratifica la declaración de puertos francos hecha a favor de estas islas es el de que la administración y recaudación de los arbitrios se practique por la Asociación de los Gremios de estos puertos habilitados, y nuestras noticias, respecto a tal cuestión, son de que el Gobierno, respondiendo a aquel espíritu, viene invitando de una manera extraoficial a la provincia para que se realice una completa y leal unión de todos sus elementos mercantiles y fuerzas vivas del país, con el fin de que constituyan un organismo con la suficiente capacidad y en condiciones de solicitar el Estado un concierto o arriendo con relativas ventajas para nosotros.

Para ello, el Estado establecería un canon anual y fijo y sería coarbitrio en la Administración, de cuyos resultados, deducidos el canon y los gastos de administración, el Estado tendría un tanto por ciento sobre los beneficios que se obtuvieren. Esa participación o tanto por ciento habría de establecerse en relación al canon fijado y sosteniendo el Estado una fiscalización e intervención directas y eficaces con el propósito de que la recaudación de los arbitrios, así como el destino de lo recaudado, se hagan en la forma que determine el concierto o contrato.

Es evidente que el Gobierno, con la enseñanza y práctica que adquirió en las luchas pasadas y las cuales no solo repercutieron en el país sino también en los centros ministeriales y hasta en el Parlamento, quiere caminar por un sendero que evite la reproducción vergonzosa y escandalosa de aquellas luchas. De esa actitud en que se encuentra colocado el Poder central no lo hará desistir, seguramente, político alguno, por mucho que sea su encumbramiento. Somos nosotros mismos los que tenemos que realizar la presentación ante el Gobierno, después de constituidos en una Asociación que pruebe la capacidad necesaria para administrar la repetida renta.

Esta labor preparatoria y definitiva corresponde por entero al país, olvidando para ello pasados agravios, depurando extremas actitudes, renunciando a toda clase de egoísmos y concurriendo todos con un solo pensamiento: el de demostrar que tenemos condiciones para administrarnos.

La necesidad de constituir esa gran colectividad, es indiscutible: no lo decimos nosotros, la impone el propio Gobierno y excusamos, por lo tanto, cualquier género de comentarios.

Reconocida esa necesidad y la conveniencia pública de defender nuestro progreso mercantil, atajando, en gran parte, los efectos desastrosos de la grave crisis financiera que se experimenta en toda la Provincia, es menester examinar y estudiar las bases de la propuesta constitución, satisfaciendo, en este concreto asunto, las diversas aspiraciones que puedan aparecer.

Más ceñidamente nos ocuparemos de este vital problema, así como de lo que puede y debe hacerse para obtener la modificación de las tarifas y quizás la desaparición del gravamen de algunas especies.

Rogamos a nuestros colegas la emisión de su pensamiento en este importantísimo asunto, exponiendo lo que estimen más acertado para los intereses del archipiélago canario.

HOSPITAL MILITAR

El Diario Oficial ha publicado la siguiente Real orden:

«En vista del escrito que V. E. dirigió a este Ministerio en 7 de Noviembre del año último, referente a la asistencia de los enfermos militares en el hospital civil de San Martín, de las Palmas, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

- 1.º Por una comisión compuesta del personal que indica el art. 6.º del reglamento de obras del cuerpo de Ingenieros, se estudiará y propondrá el medio de instalar un hospital con carácter provisional y consiguientemente sin grandes gastos, en alguno de los edificios que el ramo de Guerra posee en Las Palmas, o bien en edificio arrendado que reúna buenas condiciones para ese fin. 2.º Se remitirá con urgencia a este Ministerio el estudio de abastecimiento de aguas al hospital y parque sanitario, que se mandó formular por Real orden de 7 de Julio de 1905, a fin de confirmar o variar el emplazamiento propuesto para aquellos edificios.

3.º Caso de confirmarse este emplazamiento, se procederá, conforme ha ordenado V. E., a redactar el proyecto de hospital, cuyo anteproyecto fué aprobado por Real orden de 22 de Marzo de 1904.»

Por la Provincia

CANARIA

Leemos en La Mañana, de Las Palmas:

«Nos dicen que una importante Compañía belga ha presentado instancia al Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo que dentro del plazo de un año no se conceda a nadie la urbanización del cauce del Guiniguada (barranco).

Esta Compañía, presentaría dentro del año los planes de un Teatro Circo, que se construiría sobre el cauce del Barranco, sobre el Puente de Piedra y el de Palo.

Si realmente se trata de embellecer esta parte de la población y el Ayuntamiento no adquiere otro compromiso que el que se solicita, nos parece natural que se presten facilidades por lo menos para que se presenten los proyectos, y una vez conocidos los propósitos de la Compañía, discutirlos con conocimiento de causa, y adoptar las determinaciones que imponga el embellecimiento de la Ciudad y la conveniencia de todos.»

Por las playas del barrio de los Arenales (Las Palmas), apareció en la mañana del día 26 una botella que arrojó el mar.

Un chico la entregó al guardia municipal de servicio de aquel distrito.

La botella es blanca y de capacidad de tres cuartos litros contiene un pedazo de papel escrito en

inglés que dice por un lado D. León D. Fobert, Salamanca, y por la otra la fecha de 6 de Marzo de 1907.

La inscripción en inglés dice que de abordó del vapor Panamá en su viaje de Colón a Panamá era arrojada dicha botella encareciendo a la persona que la encontrare lo participare a la dirección que en dicho papel se indica.

En Teide ha fallecido la respetable señora D.ª Rosario Ruiz y Narraño.

—En Las Palmas, D. Agustín Marrero y Pérez.—D. E. P.

—En Valleseco, el secretario de aquel Juzgado D. José Pérez Quesada.—E. P. D.

Con el título de incendio en Margazán copiamos de un colega de Las Palmas:

«La noche del martes a eso de las 9 y media se declaró un violento incendio en la casa propiedad de D. José Viera Caballero que se encuentra situada en la carretera antes de llegar a la cuesta de Ramón.

En dicha casa se hallaba instalado un establecimiento de la propiedad del Sr. Viera. La casa y todas las mercancías del establecimiento se redujeron a cenizas.

Pericieron gran número de cerdos, gallinas y otros animales.

Varias bestias mularas que también poseía el Sr. Viera pudieron salvarse, debido a que algunos hombres que se acercaron al lugar del incendio, cortaron los cabestros de los animales.

El Sr. Viera se encontraba en esta ciudad, cuando su casa era invadida por las llamas.

Asegúrese que la casa se hallaba asegurada, pero no así el establecimiento.»

En Las Palmas ha contraído matrimonio con la agraciada señorita María Quevedo el joven D. José Bello. Les deseamos felicidades.

La política palmera

Tiene extraordinaria importancia una hoja que, con el título de «El Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y el partido liberal palmero», ha publicado el día 24 del pasado Febrero nuestro querido colega de Santa Cruz de la Palma, Tierra Palmera; hoja que autoriza la firma de nuestro distinguido y estimado amigo el doctor don Julián Van-Baumbergen.

Después de un relato conciso y elocuente de la apostasía política del señor Abreu, quien en 21 de Septiembre pasado firmó un pacto con los elementos del señor Poggio, dice lo siguiente:

«Puestos todos estos extremos en conocimiento de nuestro digno jefe, he tenido la honra de recibir suscrita por por el mismo la aprobación de todos nuestros actos políticos; confirmando al mismo tiempo la representación en esta isla, del gran partido liberal, que le reconoce como indiscutible director de su política.

Aprobando nuestra unión con los republicanos dice, textualmente:

«He de manifestar a V. en primer término que me es muy grato que en esa isla hayan ustedes realizado la alianza liberal, y que apruebo en todas sus partes todo lo hecho por V. y nuestros amigos.»

Refiriéndose al mitin que le indicamos celebraríamos para sellar esta alianza, dice:

«Pero como me parece que lo más natural y lo más propio para leído en mi nombre en el mitin que celebren ustedes, son las conclusiones que al final de cada uno de los que tienen lugar aquí se leen, le envío copia de ellas para que con mi representación puedan ser leídas por usted.»

Cumpliré este encargo honrosísimo en dicho acto.

En cuanto a aquellas insidias propaladas por los elementos inteligentes del pacto, de las que antes nos ocupamos, dice nuestro esclarecido jefe:

«Me importa, pues, mucho que la especie que según V. me dice ha sido propalada en esa población, quede com-

pleta y absolutamente rectificada, quedando V. autorizado para hacerlo constar en mi nombre. Puede considerarse como aprobada la constitución del Comité, que considero como única representación oficial de nuestro partido en esa isla.»

Al tener el gusto de comunicarlo así a nuestros amigos, saludo a todos por expreso encargo de nuestro muy ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.»

DEL PUERTO DE LA CRUZ

Bailes

En la noche del pasado sábado se celebró un baile en el salón-escuela del ex-convento de monjas. El salón estaba artísticamente adornado, y asistieron a él gran número de máscaras.

También en la tarde de ayer hubo un Baile infantil en el mismo local, desfilando los niños, después de terminado el acto, por las principales calles de la población.

Movimiento de buques

En el pasado mes de Febrero entraron en nuestro puerto 33 vapores y 19 veleros que hacen un total de 52 buques.

Juicios por jurados

Para el día 22 de este mes está señalada ante el Tribunal del Jurado, la causa que se sigue contra la vecina de este Puerto Andrea Siverio Luis, por haber arrojado al mar a una recién nacida.

El hecho lo tiene calificado el señor Fiscal de parricidio, y pide para la procesada la pena de reclusión perpetua, accesorias y costas.

La defensa está a cargo del joven Letrado D. Andrés de Arroyo.

El Corresponsal.

113109.

La corbeta "Nautilus"

En nuestro querido colega madrileño Ejército y Armada, del día 24 del pasado febrero, encontramos las siguientes noticias de marinas:

«Esta mañana ha regresado a Madrid el señor ministro de Marina, quien recibió la visita del comandante de la corbeta Nautilus.

«No está decidido todavía el itinerario que ha de recorrer la corbeta Nautilus en su próximo viaje de instrucción, pero desde luego se puede afirmar que tocará en Lisboa, Canarias, Río Janeiro y Río de la Plata.

Depende la fijación del programa definitivo del estudio y determinación de los vientos que reinen.

La fecha en que emprenderá el viaje será el 1.º de abril.»

Bibliografía

La importante casa editorial francesa de Monsieur Luis Michaud, boulevard Saint Germain, 168, París, ha inaugurado, con tres interesantes obras, una sección española. Estas obras son: «Grecia», con 50 grabados y retratos, «La Abdicación de Bayona», por A. Savine, con ilustraciones documentales y «El Rojo y el Negro», por Stendhal, con ilustraciones de Lobel Riche.

«Grecia», primera obra de la Enciclopedia literaria ilustrada, la que formará en conjunto una Historia Universal de las literaturas y una Antología de los grandes escritores (proistas y poetas), llena a maravilla el propósito de dar en un pequeño volumen una condensación exquisita y cuidadosa de los principales autores griegos.

Después de un primoroso cuadro de conjunto en que se señala la característica de cada época de la cultura griega, se publica una colección de fragmentos de las principales obras maestras, con detalladas biografías de sus autores y estudio crítico del influjo que ejercieron en su tiempo y en los sucesivos. Tan acabada idea puede formarse de la literatura griega con este interesante libro, que bien puede decirse que es la quinta esencia de una enorme biblioteca y que llena cumplidamente su objeto de suministrar a la humanidad, recargada de trabajo y sin tiempo para abarcarlo todo, el medio de conocer los clásicos

rápida y de un modo agradable y ameno.

En «La Abdicación de Bayona», se refiere como los terribles años de lucha por la independencia patria nacieron del golpe de Estado de Napoleón al arrancar a los soberanos españoles una renuncia que la dignidad española no quiso refrendar. No es esta obra ni un libelo ni un panegírico, de suerte que sino injuria, tampoco encubre nada de las tristes vergüenzas del reinado de Carlos IV. Todos los personajes de aquella época aparecen tales y como fueron, sin velo alguno adulador. Carlos IV el degenerado, indiferente a todo, salvo a la caza; María Luisa, la reina infómana, de innumerables amantes; Godoy favorito ambicioso y corrompido; Fernando, Aranda, Florida Blanca, tales son los protagonistas sin olvidar a Napoleón, Luciano Bonaparte, Murat y Savary. Pero detrás de la reina desdentada, del rey imbecil, del inconsistente príncipe y del ávido favorito, aparece el despertar de la admirable raza española que vence a los férreos soldados de Napoleón. Goya hizo de los soberanos españoles retratos y caricaturas que llevan el poderoso sello de su inspiración genial, y que figuran en el presente volumen que ha tenido en Francia un éxito colosal.

«El Rojo y el Negro», por Enrique María Beyle, que escribió con el pseudónimo de Stendhal, es un autor que pasó inadvertido entre sus contemporáneos. Su obra maestra «El Rojo y el Negro» ha sido desenterrada del polvo del olvido y hoy se rinde a la memoria del literato insigne el merecido homenaje. En la propia Francia, su patria, ha sido «El Rojo y el Negro» una verdadera revelación, vendiéndose por centenares de miles los ejemplares de esta obra, en la cual una intriga de palpitante interés se une a una observación delicada que hace de los personajes de la novela verdaderos seres de carne y sangre, por cuyas aventuras nos sentimos irresistiblemente interesados.

El protagonista es un tipo admirable en cuya conciencia luchan con fiero batallar, la ambición más formidable y el amor más tierno, la más susceptible dignidad y el más refinado egoísmo, extraña mezcla que le lleva en último término a un desenlace trágico. Al lado de este personaje se mueven otros, principales y episódicos, maravillosamente dibujados, representación del puro amor, de la pasión dominada y vencida alternativamente por el orgullo de raza, de la adulación servil y de la más refinada hipocresía, y en el fondo la figura simpática del padre Chelán, prototipo del sacerdote cristiano.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 2—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 86'95. Acciones Banco de España a 442'00. Amortizable 5 p 8, a 102'40.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'12 por £. París, vista, a 11'40 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 97'90. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 348'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 424'00.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión de hoy

Orden del día

Expedientes e instancias sobre reforma y construcción de edificios. Expediente de subasta del carbón que se obtenga procedente de cortes de leñas en montes del común.

Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia de los ex-reclamadores del impuesto de consumos sobre rebaja de la fianza que tienen constituida de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de 9 de Agosto de 1907.

Informe de la Comisión de hacienda en la instancia de varios co-

merciantes solicitando aclaración al acuerdo sobre forma de cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Informe de la Comisión del teatro sobre concesión del edificio al violinista Mr. Denti para dar un concierto.

Distribución de fondos para el actual mes de Marzo.

Informes de la Contaduría en los expedientes sobre reclamaciones fuera de plazo por varios contribuyentes á arbitrios municipales.

Oficio del Gobierno Civil trasladando la autorización concedida por la Dirección General del Ramo para continuar cobrando en el mes de Marzo los arbitrios extraordinarios otorgados para 1908.

Oficio de la Cámara Agrícola dando gracias por los acuerdos del Ayuntamiento apoyando el Concurso que proyecta para Mayo próximo.

Instancia de D. José Miranda solicitando la concesión de un puesto para venta en un sitio de la plaza del teatro contiguo al Mercado de hierro.

Instancias solicitando inscripciones en el Padrón de Beneficencia domiciliaria.

Carta del Director A. B. C. de Madrid, solicitando la adquisición por el Ayuntamiento de 100 ejemplares del número extraordinario de dicho rotativo destinado á socorrer con su producto á cinco niños, víctimas de los terremotos de Italia.

Informe de Negociado respectivo referente á la formación de la estadística del movimiento social y de emigración de esta Ciudad.

Y otros varios asuntos.

Solares

SE VENDEN á buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 de Febrero hasta el camino de Salamanca, propiedad de D. José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, informaran.

Se alquila la casa Rambla de Pulido número 62. Darán razón: Hotel Continental, Viuda de Foronda.

NOTAS MARITIMAS

Los 7 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 956 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores.

A las doce quedaban señalados 2 vapores más.

Esta mañana zarpó de este puerto para el de Cádiz, con escala en Las Palmas, el vapor correo Hespérides.

El día 5 de Abril llegará á nuestro puerto, de paso para Lisboa, Vigo y el Havre, el nuevo y hermoso vapor de la Compañía "Chargeurs Réunis", Malte, de dos hélices y 15.900 toneladas.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Un traslado

Madrid 2—20'30.

A la jefatura de Ciudad Real ha sido trasladado el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, señor Abreu, que estaba destinado en la de esa Capital.

Presentación á las Cámaras

Madrid 2—21'15.

Hoy se ha presentado á las Cámaras el nuevo ministro de la Guerra, general Linares Pombo. Las milicias

Nadrid 2—22'40.

El ministro de la Guerra, Linares, se propone aplicar á las milicias el artículo 31 del decreto de 20 de Agosto de 1904. (1)

De puertos

Madrid 2—23.

Han sido aprobados los presupuestos formulados por la Junta de obras del puerto de esa Capital, para la adquisición de una grúa-draga.

También han sido aprobados los demás proyectos de la referida Junta.

—Se halla pendiente de informe por el Estado Mayor Central, el proyecto del puerto de Martiánez.

(1) Artículo 31.—El Capitán general de Canarias formulará las bases para la reglamentación del ingreso, permanencia y servicio de los oficiales de la Reserva Territorial de aquellas islas, teniendo en cuenta que además del llamamiento de los excedentes de cupo para darles instrucción militar se llamará anualmente á la reserva activa para una asamblea de 20 á 30 días y durante este tiempo se movilizarán asimismo los citados oficiales. Dicha autoridad formulará también el presupuesto para estas prácticas, comprendiendo los sueldos de dichos oficiales, los haberes de la tropa de aumento y demás gastos que puedan ocasionar.

LÁMPARA

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUEDA SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas.

SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Grandes almacenes de calzado La Bota de París

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

ECOS LAGUNEROS

Recientemente, en la vecina ciudad, donde se advierte un sentido eminentemente patriótico y una tolerancia que es de perfecta solidaridad en el pensamiento de hacer de aquella vieja urbe una población modelo, ha sido justa y dignamente obsequiado el ilustrado sacerdote Sr. D. Luis Palahí, que tanto ha trabajado y trabaja por la casi total modificación y reparación de la Santa Iglesia Catedral; edificio que en su día será, á más de majestuoso Templo, soberbia fábrica levantada para honra de los laguneros.

Al banquete en obsequio del señor Palahí acudió una brillante representación del pueblo de la Laguna, de ese pueblo que sabe agradecer lo que por su prosperidad y embellecimiento se hace, sin pararse en los sectarismos y en las tonterías á que por aquí nos tiene acostumbrados la falta de verdadero sentido cívico.

Los dos sitios de preferencia fueron ocupados por el Sr. Alcalde y por el obsequiado, tomando asiento, además, los señores Presidente de la Diputación, Juez de 1.ª Instancia, Directores del Instituto y de la Escuela de Comercio, Registrador de la propiedad, Bibliotecario provincial, Concejales Sres. Reyes Vega y Matías, Vice-presidente también el primero de la comisión de la Cruz Roja, Notario Sr. Carrillo, Fiscal municipal, Jefe de Telégrafos Sr. Berenguer, Presidente del Ateneo, Médico Sr. Cabrera, Farmacéutico Sr. Santos, Habilitado del Clero, propietarios Sres. Luis Maury, Rodríguez y Díaz Llanos, Blardony (D. Angel), Ascanio (D. Fernando), D. Tomás Poggio, Comerciante, Sr. Pozuelo, y Maestro de escuela, don Isaac Cabrera.

Inició los brindis el Sr. Ascanio, para rogar al Sr. Palahí que aceptara aquella manifestación de afecto y estima en correspondencia á su amor á la Laguna, entregándole, al terminar, un mensaje suscrito por todos los concurrentes.

El Sr. Arcepreste se levantó enseguida y, en correctas frases que revelaban la sinceridad con que las profería, dió á su vez las gracias por el homenaje de que era objeto en aquellos momentos, prometiendo continuar consagrando su actividad y emplear todos los medios que estuvieran en su mano en pro de todo aquello que redundara en bien de esta población y de toda la Diócesis. Levantóse luego el Sr. Reyes Vega y, después de una breve y sentida introducción, dió lectura á una carta que, á presencia de todos le había sido entregada momentos antes, firmada por don Domingo Cabrera y muchos otros jóvenes del Ateneo, adhiriéndose á la manifestación de simpatía tributada al Sr. Palahí. Tanto los referidos discursos como el texto de la carta fueron acogidos con salvos de aplausos.

Hablaron luego, elocuentemente, los señores Pérez Armas y Cabrera Pinto, terminándose aquel acto con breves frases del Sr. Palahí, quien fué acompañado hasta su casa habitación por un numeroso grupo de comensales. Así se hace pueblo y así un pueblo corresponde al efecto que se le demuestra.

Nuestro querido colega La Laguna, en su edición del día 27, publica un interesante y documentado artículo en el cual se demuestra la imposibilidad de que sea suprimida la Diócesis de Tenerife, asunto que á todos nosotros afecta directamente.

Ese artículo, accediendo á los deseos de aquel compañero, honrará las columnas de LA OPINION, advirtiéndole, á la vez, que nuestros modestos esfuerzos están al servicio de quienes los utilicen para cooperar al sostenimiento necesario de nuestra Diócesis.

tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafas, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30.

VARIAS NOTICIAS

En el último sorteo de Obligaciones del Empréstito municipal, emisión de primero de Julio de 1898, han resultado amortizadas las que llevan los números 733.1994, 1293.61, 195, 48, 1437, 852, 17, 901, 1213, 569, 451, 861, 1668, 1489, 1962, 571, 1853, 1710, 863, 393, 857, 1861 y 323.

Los capitanes del Ejército territorial don Gaspar Cambreleng y don José de Rosa Falcón, por disposición del Excmo. Sr. Capitán general del Distrito, quedan en este plaza, en comisión de servicio, hasta que se resuelva la permuta que tiene concertada.

Se nos dice que el día 9 llegará á esta capital la compañía de la señora Cobeña para dar una serie de 5 funciones de ópera.

También se nos dice que se han abonado todas las puestas principales y gran número de butacas.

La guardia municipal de esta capital prestó en el mes pasado 180 servicios.

Leemos en nuestro colega el Diario de Tenerife:

«Se nos dice que alguien ha propuesto celebrar como uno de los números de las Fiestas de Mayo, una batalla de flores y serpientes en la calle del 25 de Julio, siempre que antes se arregle convenientemente su pavimento, para lo cual hemos oído que varios vecinos y propietarios de aquella hermosa vía contribuirán con el material necesario, si el Ayuntamiento se compromete á pegar los jornales para la ejecución de la reforma.»

La junta central de emigración, resolviendo incidencias de embarque de emigrantes, ha dispuesto que no se les ponga impedimento á los emigrantes que tengan 40 años de edad y que solo se les exigirá la presentación de los oportunos documentos, á los que haya duda de si tienen la licencia absoluta de haber servido en el Ejército.

Es interesante para cuantos deseen conocer esta isla, la Guía de Tenerife que acaba de publicarse al precio de 2'50 pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa de sus autores, Pilar 46.—Santa Cruz de Tenerife.

Una real orden dicta reglas para que los jueces instructores del fuero de Marina se ajusten en todo para las citaciones y emplazamientos á los modelos de las reales órdenes de Gobernación, publicadas por la Gaceta de 18 del actual.

Se nos dice que el día diez, en uso de licencia, marchará á Madrid el Sr. Gobernador civil de Canarias, D. Joaquín Santos y Eca.

La importante casa agrícola de D. Juan Leyva, de Málaga, contestando á una carta de nuestro estimado amigo personal don Federico C. Varela, promete enviar, por conducto de éste, algunos artículos que serán expuestos en el Concurso proyectado por la Cámara Agrícola de esta capital, y, entre ellos, un arado de la especialidad de la expresada casa.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

El día 5, inclusive, vence el último plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales, en estetermino municipal.

Leemos en nuestro colega El Mundo, de Madrid: «Ha seguido despertando general curiosidad el suelto misterioso

publicado ayer por El Imparcial, en el que se aludía al disgusto que reina en determinado organismo con motivo de algo relacionado con un archipiélago.

Ignoramos á qué podrá referirse el estimado colega; pero no han faltado hoy personas que estimaban fuese el fundamento del referido suelto una propuesta reciente en el Arma de infantería, por virtud de la cual se destinan á varios de los regimientos de activo que guarnecen las islas Canarias bastantes capitanes y subalternos de la reserva territorial de aquellas islas.»

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roseló. Farmacias y Droguerías.

Para el Concurso Agrícola

Las siguientes cartas ha recibido de Madrid, por el correo último, nuestro querido amigo personal D. Aurelio Padilla:

«Madrid 19 Febrero 1909. Sr. D. Aurelio Padilla. Muy Sr. mío de toda mi consideración: Con el mayor gusto contribuiré en cuanto de mí dependa al mayor desarrollo en pro de la riqueza pública, de la iniciativa de esa ilustrada Corporación, que usted tan dignamente preside. Con este motivo me cabe la satisfacción de ofrecerme á usted como su más atento s. s. q. b. s. m.—Felipe Pérez del Toro.»

Madrid 22 de Febrero de 1909. Mi distinguido amigo: Mucho me complace el poderle remitir la adjunta contestación y es de V. afmo. amigo que b. s. m.—El Visconde de Eza.

El Director general de Agricultura, Industria y Comercio. Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Mi querido amigo: contestando su atenta carta del 16, tengo el gusto de manifestarle que haré cuanto me sea posible á fin de complacerle en la concesión de subvención que solicita la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, para celebrar el Concurso provincial de Agricultura y Ganadería en aquella Isla. De V. afmo. amigo q. l. e. l. m. M. Ordoñez.

POR CORREO

ULTIMAS NOTICIAS

Nacionales

Málaga: un periodista ha intervenido á Cambó. Dijo que el viaje del rey era de puro recreo.

Hablando de la crisis dice que no hay peligro de que ocurra después del triunfo de Maura.

Cree que se necesitarán tres ó más gobiernos para implantar la ley de administración.

Califica de leyenda cuanto se dice de las mancomunidades.

Después de Cataluña hay dos regiones que la pondrán en práctica, Andalucía y Castilla la Vieja.

Yo tengo—dijo—verdadera fe en Andalucía porque en ella hierven las ideas y la sangre tiene fortaleza y originalidad el espíritu y tiene tanta fé como la que hay en Cataluña.

Respecto á la solidaridad, España entera se convencerá de que trabaja por ella.

Terminó afirmando que no existe separatismo y que todos los catalanes son españoles.

El error consiste en que aquí el grito queda en la localidad y allí se hace oír en Madrid.

Por esto se queja Cataluña que le atribuyan el separatismo quienes ignoran que la tendencia separatista no existe.

A Vigo ha llegado la Escuadra rusa que hace días estuvo en aguas de esta provincia.

Valencia: En el Cementerio civil se inauguró un mausoleo destinado á guardar los restos del literato D. Alfredo Calderón, asistiendo por el Ayuntamiento el concejal señor Cuber, el cual dedicó sentidas frases á la memoria del muerto.

Recientemente han sido elegidos los siguientes senadores: Madrid. Por la Academia de Medicina D. Manuel de Ortega Morejón.

Palma de Mallorca, el Sr. marqués de Cenís.

Sevilla, el conde de Aguiar.

Málaga, el liberal Sr. García San Miguel.

Lugo, el liberal Sr. Marqués de Santa María.

Salamanca, el liberal Sr. Palacio.

Por la Universidad de Valencia, el canalejista D. José Herrero.

Albacete, Don Juan Pérez Caballero.

—Diputado por Yecla ha sido elegido D. Joaquín Codornino, hermano político del Sr. La Cierva.

Sección marítima

Día 2

- 8-Rosario, español, de Sevilla para Sevilla; á C. Beautell.
9-Europe, francés, de Havre para Mataldi; á Hardisson Hermanos.
10-Adria, noruego, de La Rochelle para La Rochele; á Hardisson Hs.
11-Elsa, alemán, de Bremen para Pto. Cruz; á la F. Shippers y Brokers.
12-Italia, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
13-Pho IX, español, de la Habana para Barcelona; á Elder.
14-Chama, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.

VENTA DE CARBONES

DE COK, VEGETAL Y HULLA JOSÉ TORRES HERRERA

101 y 105, Imeldo Seris, 101 y 105 Teléfono núm. 258.

Precio para el COK, 2'50 pesetas quintal.

GRATIS la conducción á domicilio para el COK. Sucursal en la Laguna.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. «El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds.» Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Aprobado por dicha Corporación el pliego de condiciones para enagenar, entre propietarios colindantes una parcela sobrante de vía pública, no edificable, situada en el barrio de Salamanca y señalada en el plano correspondiente con la letra D y acordado que dicha venta se haga en pública subasta, quedan expuestos en esta Secretaría (Sección 1.ª) los referidos planos y pliego de condiciones por el plazo de 10 diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se quisieran; advirtiéndose que transcurrido aquel término no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Lo que se anuncia en cumplimiento y á los efectos del artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Registro civil

Día 2

NACIMIENTOS

- Julían Armas Alonso.
Pino Martín Ravelo.
María Cabrera Rosa.
Antonio Guillermo y Cruz.
Juan de Dios Bonilla y Alonso.
Dolores Delgado Espinosa.

DEFUNCIONES

Cristina Gómez, de esta Ciudad, 16 días; Hospital Civil.

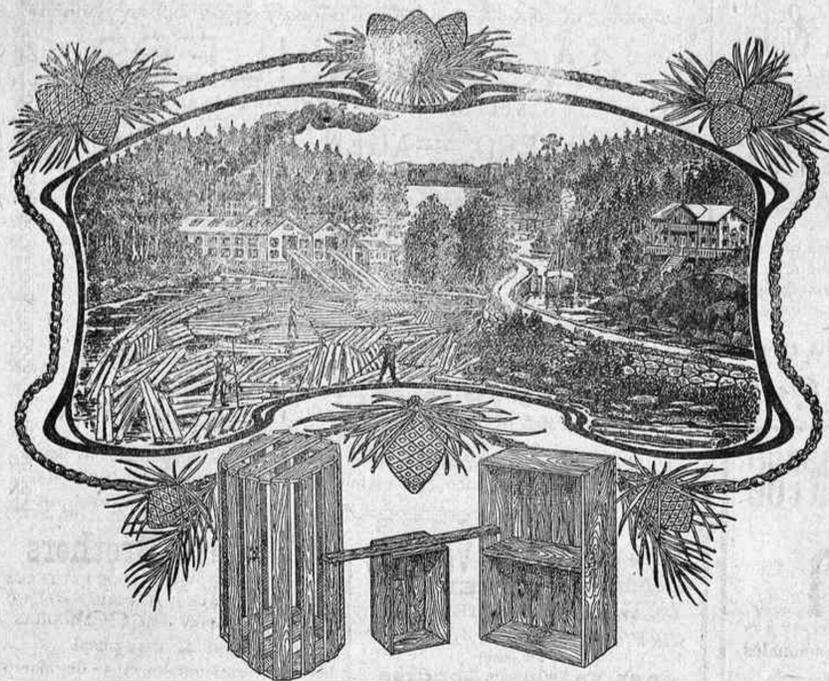
MATRIMONIOS

Tomás García Rodríguez, de esta Ciudad, soltero, con Julia Pérez Marro, de Güimar, también soltera.

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y rica colección en Peñicillos modernistas, Cinturones fantasía, Guantes y Mitones.

CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS. Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife.

Tejas francesas 20 duros millar



# MADERAS

REPRESENTACIÓN DIRECTA DE IMPORTANTES SIERRAS DE

**SUECIA Y NORUEGA**

CALIDADES INMEJORABLES.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Guacales para Plátanos. Cajas para Tomates.  
Cajas para Fideos,  
Cajas para Patatas. Maderas de construcción.

Antes de hacer sus pedidos todo comprador, que se surta del Extranjero, debe comunicar con

**ALFRED WILLIAMS,**

Santa Cruz de Tenerife.

Sucursal en Las Palmas: Buenos Aires, 5.

## El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y C.A (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bonillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitivoda (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura. Campos de demostración.—Gerencia: Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

**BUCHANAN'S**

**BLACK & WHITE and RED SEAL**

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

## LICOR NUEZ DE KOLA COCA

ES EL MAS ESQUISITO DE LOS LICORES

**DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE**

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y buenos almacenes de Ultramarinos.

### Se venden

un motor á petróleo de primera clase, de tres y medio caballos de fuerza, de la marca «Campbell», en perfecto estado de uso, muy propio para un taller ó fábrica. Se puede verlo funcionando hasta el día 24 del corriente cuando hay que desmontarlo.

Una puerta de hierro doble propia para un cuarto de seguro.

Una carpeta de escritorio para cuatro personas y sus asientos, y unas mesas.

Para más informes, dirijanse á Alfred F. Perry, calle de San Juan núm. 10.—Puerto de la Cruz.

## Garavito, Buchle y Ca.

— Agencia general de negocios —

COMISIONES

Seguros (Incendios Marítimos y Vida), Consignaciones y Tránsitos, exportación é importación de frutos del país y venta de los mismos en esta Plaza. Gestiones en las oficinas del Estado, Provinciales y municipales en toda clase de expedientes, cobro de créditos, informes de todas clases. Administración de propiedades. Gestiones para compra venta de fincas y préstamos con garantía. Trabajos de contabilidad y de mecanografía y por el sistema de Poligrafos. Alfonso XIII 93, esquina á Plaza de Weyler. Teléfono núm. 227.

### EL OLIVO

Gran Almacén de ULTRAMARINOS de Servando Fernández del Castillo Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0'50 el litro.

Al pormenor, 0'60 el litro.

### Almoneda

Se venden muebles en la calle de Santiago núm. 46.

# Joyería y Relojería

Brillantes. Rubíes. Esmeraldas. Zafiros. Perlas.

En sortijas, aretes, pulceras, gargantillas, pandantif, dijes, medallas, alfileres y broches para señoras, botonaduras, gemelos, imperdibles y alfileres de corbatas, etc.

Leontinas para caballeros, cadenas sautoirs y pulceras barbadas en oro de 18 kilates AL PESO

Grandioso surtido. Últimos modelos.

Exposición por breves dias en la casa de los Sres. HIJOS de F. CLAVERIE donde se podrá adquirir una preciosa joya en las mismas ventajosas condiciones efectuadas en otras ocasiones á su paso por esta y antes de su regreso á Europa de un señor viajante (comprador directo) de estos artículos.

**Garantía absoluta.**

Véanse los escaparates que permanecerán abiertos en estos dias hasta las 10 de la noche.

**BAZAR FRANCES, 4, Plaza de la Constitución, 4**

**LAGARES** con buenas maderas de tea, se venden en el pueblo del Sauzal. Darán razón en esta Capital, Alfonso XIII número 30 (antes Castillo). 25 30

Sellos de caouchouc se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero

Se desea un criado á todo estar, que sepa su obligación, y que lleve buenas referencias. Dirijirse al Consulado de Italia, Marlina 43, de 1 á 3 de la tarde.

## Vinos blancos del país

á 35 céntimos litro por garrafones, los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19, (Hoteles)

### Se alquila

la accesoria de la casa, calle del Doctor Comenge núm. 12, frente á la plaza de San Francisco. Tiene estantería y toldo propios para establecimiento.—Darán razón: Sta. Rosalía 15.

CONTRA TODA CLASE

## Fricción antirreumática Bayer de Espirosal.

DE EFECTOS SEGUROS Y RÁPIDOS

DE REUMATISMOS

habitación las numerosas compras que había hecho, instalóse en ella la misma noche, se acostó y durmió tranquilamente.

Levantóse al rayar el día, arregló su mobiliario, sacó de las maletas su ropa y la extendió cuidadosamente para que desaparecieran los dobleces, puso en orden perfecto sus numerosos papeles, correspondencia de familias, dibujos de mecánica, notas de diversas épocas, etc., y después sacó de un escondido bolsillo de su cartera de viaje un pedazo de papel, como una media hoja de cartas, pero arrugado y sucio cual si hubiese sido enrollado con los dedos en forma de bola.

—¡Esto—murmuró—es sagrado!... ¡Esto es la rehabilitación de Pablo Leroyer!... ¡Esto es el honor devuelto á las honradas gentes que hoy llevan un nombre infamado!

Y diciendo tales significativas palabras, René Moulin desplegó el papel, sobre el cual aparecieron algunas líneas de escritura fina, estrecha, femenil, sembradas de multitud de enmiendas, y leyó á media voz:

«Mi querido Jorge: Vais á quedar sorprendido, y quizás medianamente impresionado, al saber que después de veinte años aun no he muerto... á pesar de vuestro abandono. Llegaré á París próximamente, y cuento con veros.—¿Habéis olvidado el pacto que nos une? Si por acaso tuviéseis la memoria infiel, me bastaría, para poner el pasado delante de vuestra vista, recordaros estas palabras: Plaza de la Concordia.—Pont Tournan.—Puente de Neully.—Noche del 24 de Setiembre de 1837.—¿No tendré necesidad, es cierto, de evocar tales recuerdos, y la Clau dia, que fué vuestra amante, será aceptada ahora como una antigua amiga?»

René Moulin, volviendo á plegar cuidadosamente el papel, murmuró:

Ni una hebra plateada se mezclaba á su espesa y sedosa cabellera rubia, que servía de casta corona á un rostro de fecciones puras y palidez marmóreas; nada en ella denunciaba la locura, á excepción de la vaga mirada de sus grandes ojos azules.

Detúvose también cuando la señora Amadis se paró en la escalera, y preguntó con voz dulce y lenta:

—¿Adónde vamos?

—A paseo, mi bella amiga... á tomar un poco el aire.

—¡A Brunoy! ¿es verdad?—prosiguió Ester, siempre con calma.

—No, no... hoy no... hoy vamos á la Plaza Real.

La señora Amadis añadió, volviéndose á mirar á la portera...

—¿La habéis oído? ¡Siempre lo mismol... Esto me taldra el corazón... ¡Y pensar que sin ese tema estaría tan razonable como vos y como yo!... Vaya, hasta la vista, señora Biju.

La gruesa Amadis bajó, llevando á Ester de la mano.

Estas dos palabras: A Brunoy, habían impresionado á René: recordábanle á Pablo Leroyer y al anciano doctor, tío del mecánico.

—Pero ¿qué habrá querido decir esta pobre señora al hablar de Brunoy?

—Pues parece—respondió la señora Biju—que está loca á consecuencia de un parto difícil... hace ya más de veinte años. Vivía en Bruney con la señora Amadis, y estaba asistida por un anciano médico que después ha sido asesinado...

René Moulin se hallaba engolfado en un tropel de suposiciones y conjeturas.

—¡Vamos!—pensó;—estoy satisfecho de haber alquila-

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto da Santa Cruz de Tenerife (para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas)

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, etc.) and dates.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales Gran Premio. Cruz insigne. Medallas de oro. Sífiles-Venéreo-Anemia

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Napoliarkon se han impuesto. A los incredulos, el pago después de la radical curación.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for P. de Satrustegui, Buenos Aires, M. L. Villaverde, etc.

Por 10 pesetas se hacen sellos de cauchuc de primera PARA FRANQUICIA POSTAL Se sirven acompañados de almohadilla

JACOB AHLERS BANQUERO. AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa. Giros telegráficos. Cuenta corrientes. Toda clase de operaciones bancarias.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores H. SCHULDT SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres FECHAS DE SALIDA

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 5 de Marzo el magnífico vapor

Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 8 de Marzo el magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

Consignatario, A. Guimerá.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

SAN MIGUEL Dia 11 de Marzo el magnífico vapor SAN LUCAR Dia 18 de Marzo el magnífico vapor SEGOVIA Dia 25 de Marzo el magnífico vapor SAN MIGUEL Dia 1.º de Abril el magnífico vapor SAN TELMO

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

Catalina de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Marzo de paso para HABANA con hueco para carga y pasajeros.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

Siena de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el dia 8 de Marzo con destino á GENOVA con hueco disponible para 7 pasajeros de primera clase y frutos.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor San Sebastián saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

do esta casa... ¿Quién sabe si conoceré aquí cosas interesantes? Y sacando de su portamonedas un billete de Banco y una pieza de diez francos, dijo: —¡Esa! Aquí está el pego adelantado del alquiler, y yo os suplico, señora, que aceptéis para vos esta pequeña pieza.

—¡Solo el tiempo—declararon al fin—alcanzará el resultado que la ciencia no puede alcanzar ahora. La muerte del duque Segismundo causó profundo pesar á la señora Amadis, quien consideraba y amaba á aquel como legítimo esposo de la pobre loca, y el asesinato del médico Leroyer y la desaparición del hijo de Ester la aterraron.